

RECINTO LEGISLATIVO

El antecedente más lejano que se tiene del espacio que actualmente ocupa el Congreso Local del Distrito Federal, se remonta a la época prehispánica, o sea, anterior a 1521; el sitio se ubicaba dentro de la gran Tenochtitlan, en posición nororiente del templo mayor y a unos 400 m de éste, en el perímetro del *calpullide* Cuepopan ('lugar de los dardos o de las armas') que, como su nombre lo indica, era el barrio en que se almacenaban los implementos de guerra de los mexica.

En esa época la hoy calle de Donceles era un canal que corría del templo mayor hacia el noroeste, paralelo a la calzada de Tlacopan (Tacuba). Esta vía de agua formaba esquina con una rúa de tierra, la actual calle de Allende, conformando el terreno en donde hoy se asienta este edificio. Consumada la conquista el canal subsistió por muchos años hasta que fue cegado por insalubre y se conoció como calle de la Canoa, después de Los donceles (referida al 'estanco de esclavos varones jóvenes') y, finalmente, sólo Donceles, su nombre actual. "La otra calle de tierra corría de sur a norte hacia Tlatelolco; al inicio de la colonia se pensaba que en esta rúa vivió Cuauhtémoc, por lo que se llamó hacia 1524 la calle de Guatemuz; de hecho, algunos historiadores sitúan su palacio en algún lugar muy cercano a este sitio." 2 Por el año de 1535, el factor don Juan de Cervantes Casasús construyó su casa en la esquina sureste de las actuales calles de Donceles y Allende, en el predio que actualmente ocupa el Montepío Luz Savignon; la calle que hacía esquina se llamó por eso del Factor, hasta que finalmente, a raíz del triunfo de la guerra de Independencia se modifica por el de calle de Allende, uno de los personajes iniciadores de nuestra lucha libertaria. 3 El edificio que hoy alberga el Salón del Pleno (y de debates) y las oficinas de algunos diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, I Legislatura, ocupa un espacio que, inicialmente estuvo destinado a baratillo, hubo allí un teatro que llevó efímeramente el nombre de Iturbide. En 1791, el sitio fue vendido al Ayuntamiento por el entonces propietario don Tomás Saradela; el predio se ubicaba en las esquinas de las calles del Factor y Canoa, hoy de Allende

y Donceles, respectivamente, para que en ese lugar se construyera la Plazuela del Factor de la Cruz. El cronista José María Marroqui cuenta que: "... en la esquina de la calle segunda del Factor y la Canoa hubo una pequeña plaza que tal vez se dejó, ya porque hubiese algún lagunajo que impidió mercedar el sitio, ó porque en él se pusiera una fuente para el abasto de los vecinos. La fuente –agrega- estuvo en el centro de la plazuela, y en el surtidor de ella una cruz, de donde resultó que la plaza se llamara de la Cruz del Factor; y aun en algunos documentos antiguos se ve también dado el nombre de la calle de la Cruz del Factor...".

Por otro lado, este mismo sitio sería muy rápidamente dedicado a otro fin popular e interesante: el señor Manuel Cornejo levantaría una carpa de representaciones baratas. Según Antonio Zabala Abascal, se trataba de un "... feo y antiestético jacalón de madera, destinado a representaciones públicas, donde el precio máximo de entrada era de un tlaco 4. Por su ubicación, este jacalón siempre, o casi siempre, se encontraba a reventar"

Como ironía de la historia, hoy se levanta en el mismo espacio en donde se representaban escenas populares, el recinto parlamentario de representación ciudadana. Para 1851, el empresario guatemalteco don Francisco Arbeu, constructor de los principales teatros de su tiempo, obtiene la concesión otorgada por el Ayuntamiento para la edificación de un teatro, como medida para contrarrestar el monopolio existente. Desapareció entonces la "carpa Cornejo" y el baratillo fue desplazado al mercado de Villamil, en la citada Plaza del Jardín, donde ahora se encuentra el Teatro Blanquita. Los nuevos edificios, los nuevos estilos y la expansión de los círculos de vida de la ciudad de México alejaban del centro a los antiguos moradores. No sólo grupos de las clases populares se desplazaron del centro, también lo hicieron personas de posición económica y social alta; junto al lugar que ahora historiamos se encontraba ubicada la propiedad del mayorazgo de Juan de Suárez Peralta, notable cronista de su tiempo. El desenlace fue idéntico: ese terreno terminó siendo otro teatro, el Esperanza Iris. El señor Arbeu decidió bautizar el nuevo teatro con el nombre de

Iturbide, en honor del consumidor de la Independencia; figura ahora vituperada, pero que, en su tiempo, llegó a gozar de verdadera popularidad. "El Teatro de Iturbide se hizo en esquina, frente a la Plazuela del Factor, con proyecto del ingeniero Santiago Méndez, comenzado en 1851 y terminado en 1856. Su fachada tenía una galería adintelada y un poderoso frontón. En su interior "hacíase grata a la vista de feliz distribución de los palcos y la gracia y el buen gusto de los adornos; las esculturas afectaban las mil variadas formas de los estilos góticos, bizantinos y del Renacimiento, miscelánea atrevida tal vez, pero de buen gusto... el conjunto era rico, risueño, aéreo y elegante... Innovación introducida por el señor Méndez fue la galería antepuesta a los palcos primeros, muy usada en los Estados Unidos... las plateas remplazaron a los balcones del Teatro Nacional y fueron otra innovación, pero la fachada carecía de gusto y de estilo, con su pórtico que invade la banqueta..." 5 Fue arreglado en 1910 para Cámara de Diputados, por Manuel Sarozpe, con fachada de gran corrección clásica pero con angustiada escalera", como dice con gracia y verdad Justino Fernández. Los fines se desdoblaron y multiplican, la historia de este lugar (como ocurre con otros edificios de México) nos guiará por muchos episodios, narra episodios que rebasan su espacio y, aun así, guarda muchos secretos. La construcción del teatro Iturbide se terminó en 1855 bajo las órdenes del citado ingeniero Santiago Méndez y su decoración interior estuvo bajo los gustos del señor Manuel Serrano. Lo inauguró el 3 de febrero de 1856, durante las fiestas de carnaval, el entonces presidente de la república, general Ignacio Comonfort. Este teatro llegó a ser considerado "... el primer teatro funcional, cómodo y elegante de la ciudad de México". Su fama se debía a la majestuosidad de su interior, el uso de las lámparas de gas para su alumbrado, orquesta para que bailaran los que no querían estar en la obra representada, así como candilarí y adornos de primera. Fue, además, de los primeros teatros en desterrar el sistema popular de subarriendo, pues se acostumbraba convertir un teatro en casa de vecindad -conjunto de viviendas- durante los largos meses en que no era era temporada de representaciones dramáticas o líricas. Ahí se presentaron los mejores espectáculos nacionales de su tiempo e inclusive internacionales. Esta gran construcción tenía un gran pórtico

formado por cuatro columnas de alto basamento y por dos pilastras adosadas a los muros laterales de la fachada. Las columnas sostenían los pisos superiores del edificio, cubiertos con grandes cristales donde se encontraban los salones de recreo. Para entrar al edificio había cinco puertas enmarcadas por arcos de medio punto. Pero lo que más llamaba la atención de los espectadores era el escenario, que tenía un decorado con pinturas que representaban temas de la mitología grecorromana. En su inauguración se realizó un suntuosísimo baile de máscaras amenizado por una gran orquesta dirigida por el maestro José María Chávez. Para continuar con curiosidades y coincidencias, basta mencionar que la primera comedia representada aquí fue *¿Y para qué?*, cuyo autor, Pantaleón Tovar, fue luego diputado y cronista parlamentario. Una de las posibles respuestas al nombre de esa comedia surgió en 1872: con motivo del incendio del recinto de la cámara de diputados, se presionó al Ayuntamiento para que concediera permiso de ocupar el teatro Iturbide, el cual se encontraba en desuso desde 1857 cuando tuvo que ser cerrado ante la inestabilidad política del país. Se mandó habilitarlo, aprovechando su suntuosidad, para la toma de protesta del Lic. Sebastián Lerdo de Tejada como presidente de México. A raíz del deceso del Lic. Benito Juárez, en julio del 72. Lerdo entró como presidente interino, para luego obtener la presidencia constitucional, venciendo a Porfirio Díaz por una abrumadora mayoría de votos: 10,502 contra 680 de su oponente. Según la crónica del Monitor Republicano (1872)"... el domingo primero a las cinco de la tarde, el elegante Teatro Iturbide, ya adaptado para contener la representación nacional, sin ninguna ceremonia previa se abrió al público y éste ocupó todas las galerías, y a las 6:00 se presentó el señor don Sebastián Lerdo de Tejada a rendir su protesta de ley constitucional. No hubo brindis, ni versos, ni odas, ni madrigales. Sólo un té acompañado con un fino champaña dispuesto por algunos diputados de muy buena voluntad en la gran sala..."

Posteriormente, el período conocido como el Porfiriato abre en nuestra historia un paréntesis de treinta y cinco años de "poca política y mucha administración". Durante todo ese lapso, el teatro fue el recinto oficial del poder legislativo, con un

estilo propio de ese tiempo: debates con tranquilidad, acuerdos sin discusión y votaciones dictadas... hasta que, al iniciarse el siglo XX, soplan vientos de cambio y se vislumbran fuertes nubarrones con desplazamientos sociales y políticos en la vida nacional. El edificio no se quedó atrás: como fiel espejo de las coincidencias, se incendia en la madrugada del 23 de marzo de 1909, nueve meses antes del levantamiento popular dirigido por Francisco I. Madero.

Este incendio fue devastador, se perdió la totalidad del archivo de la Cámara de Diputados que se había logrado rescatar del incendio en el recinto de Palacio Nacional; se perdió para siempre el original del acta de independencia y un retrato del generalísimo Morelos, que se decía era "vista auténtica de su faz" y se perdieron muchas de las decoraciones del antiguo Teatro Iturbide. En las crónicas de los periódicos " El Imparcial" y " El País" se narró: "... no ha quedado nada, ni siquiera piedra sobre piedra. Debido a la negligencia del gendarme de guardia, los bomberos llegaron demasiado tarde. En vista de lo avanzado de la hora casi nadie se dio cuenta de la terrible conflagración. Los habitantes de las casas vecinas abandonaron la cama presas del terrible pánico ". Prefiguración de otros pánicos, los periodistas mencionan un curioso episodio heroico y chusco: "... sólo se salvo la espada del general Iturbide, que Ignacio Bustamante regaló al Congreso de 1839. (...) Fiel amigo y colaborador del Héroe de Iguala, dedica al Congreso Mexicano este sable, por ser el mismo que el inmortal Iturbide usó en la campaña de siete meses, en que logró la libertad de su patria (...) y en la parte media del sable se leía: ' no es de oro; su precio es inmenso: es la independencia naciona ' " . Durante la administración del general Díaz no se preocuparon por la remodelación y mantenimiento del antiguo teatro. Con el incendio de este recinto la pérdida era irreparable para el patrimonio de la nación. Por ello, y por acuerdo del octogenario presidente, se aprueba la iniciativa de construir un recinto legislativo provisional en el mismo predio; alterna a esta obra, se emprende la construcción de lo que se proyectaba que fuese la sede oficial, con dos alas, una para cada cámara: un flamante Palacio Legislativo, estilo capitolio neoclásico, que sustituyera al antiguo recinto. Finalmente, de éste sólo se concluyó la cúpula, lo

que hoy es el Monumento a la Revolución, en la Plaza de la República La construcción del recinto provisional se encomendó a los arquitectos Mauricio de María y Campos y Genaro Alcorta, con una construcción estilo francés neoclásica, escuela en que se clasifican sus características arquitectónicas. El tiempo de construcción fue récord: en 14 meses (del 10 de junio de 1909 a agosto de 1910); el diseño, construcción, mano de obra, materiales y técnicas empleadas, fueron casi todas mexicanas. La estructura de acero la fabricó la empresa Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, a petición del arquitecto El frontispicio exterior fue encargado al artista francés Boutry y realizado en Suiza. Las líneas estéticas generales del edificio, empero, correspondieron al clasicismo imperante. La escuela de San Carlos donde el arquitecto constructor estudió al cambiar el siglo, estaba enraizada en el academicismo y en la famosa Escuela Mexicana de Arte. Con este escenario, "... el primero de abril de 1911, don Porfirio Díaz fue a una Cámara de Diputados recién estrenada en las calles de Donceles y Factor, con motivo de la apertura del segundo período de sesiones del XXV Congreso, para presentar su nuevo gabinete. El general y presidente propuso a la Legislatura emprender enmiendas jurídicas verdaderamente importantes: la no reelección, que ya aseguraba la retirada de Díaz a sus 86 años de edad y a los 40 de haber asumido la primera magistratura; el pronto castigo de abusos cometidos por instituciones oficiales o por los gobernadores; la reforma de la ley electoral hasta el punto de hacer efectivo el sufragio; la reorganización del poder judicial con miras a independizarlo del ejecutivo." El 25 de mayo del mismo año (1911), el general Díaz presenta su renuncia, como resultado del triunfo del movimiento revolucionario; queda como presidente interino el Lic. Francisco León de la Barra, mismo que sería el primer presidente de la Revolución triunfante que rindió protesta en este recinto. Lo cierto es que, como uno de los órganos que integran el poder legislativo, la Cámara de Diputados, en México ha tenido que recurrir en muchas ocasiones a la utilización de teatros para la representación de sus poderes y para la realización de sus ceremonias. A lo largo de los tiempos lo han sido también el Teatro Esperanza Iris, el Palacio de Bellas Artes e incluso el Auditorio Nacional. El recinto de Donceles y Allende por su valor histórico-político,

fue convertido, por decreto, en Museo Legislativo; por su planta en hemiciclo, su elegante foro llegó a ser conocido como La Mortadela, dada su forma casi circular. En él se han leído discursos determinantes, se han aprobado decretos fundamentales y, en suma, decisiones clave en la vida de México. Como muestra de lo anterior podemos enlistar algunos de estos sucesos:

En dos ocasiones Francisco I. Madero asistió, como presidente constitucional de México.

Victoriano Huerta disuelve arbitrariamente la XXVI Legislatura, creando otra leal a sus fines.

Venustiano Carranza, como Presidente, después de establecer el Constituyente de Querétaro e instaurar la legalidad en la República, acude durante su período a rendir sus informes de gobierno.

Aquí se dirimen las pugnas entre los caudillos de la Revolución, Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

Se aprueba por decreto la Ley de Expropiación Petrolera, propuesta por el presidente, el general Lázaro Cárdenas del Río.

Se aprueban el derecho al voto de la mujer, a iniciativa del presidente Lic. Ruiz Cortines; la nacionalización de la industria eléctrica, en la administración del Lic. Adolfo López Mateos, así como el otorgamiento de la ciudadanía a los 18 años.

Se han presentado iniciativas de reformas políticas, y han comparecido servidores públicos de todas las categorías: secretarios y subsecretarios de estado, e incluso personajes del ámbito cultural.

El 1o. de septiembre de 1981, el presidente José López Portillo rinde su 5to. informe de gobierno en un nuevo recinto el de San Lázaro. El edificio de Donceles permanece como recinto alterno hasta junio de 1982, fecha en que se concluye la obra de la nueva Cámara de Diputados.

Con los nuevos mecanismos de la vida política de la ciudad, vuelve el antiguo recinto a ser escenario principal. Ni carpa, ni vecindad, ni local de comercio, ni teatro, sino la sede de la representación de la ciudadanía capitalina, mediante el

establecimiento de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, donde se ventilan todo tipo de asuntos tradicionales como el comercio, el transporte, la vivienda, o temas de actualidad como los derechos humanos, la protección al medio ambiente o la impartición de justicia. Una de sus tareas es la de otorgar la medalla al Mérito Ciudadano, como reconocimiento a personajes que se han destacado por su ejemplar profesionalismo en diferentes áreas del saber. Todos nuestros edificios tienen largas historias y es preciso, o por lo menos muy gozoso, conocer los múltiples e infinitos pasados que nos ofrece la ciudad de México. Sobre todo su Centro Histórico; en el que se puede viajar casi siete siglos sin salirse de siete cuadras a la redonda. Por mínimos que sean estos mágicos espacios merecen atención y particular cariño.